

Deuda Pública



El Gobierno del Estado consciente de la necesidad de enfrentar con prontitud y eficiencia las crecientes demandas de la población, se ha propuesto hacer de las Finanzas Públicas, la herramienta por medio de la cual satisfaga en la medida de lo posible las necesidades más apremiantes de la población.

El cúmulo de necesidades básicas que padece la población en condiciones de rezago, además del crecimiento y modernización que demandan los nuevos tiempos, obligan a plantear esquemas funcionales de financiamiento, cuyo desempeño incida en el desarrollo económico que esta Administración se ha propuesto detonar.

Actualmente el Gobierno del Estado no tiene ninguna deuda directa, derivado que el año próximo pasado se liquidó la deuda que se tenía contratada con Banamex, S.A. y BBVA Bancomer, S.A. obteniéndose los siguientes beneficios:

- Saneamiento financiero de la deuda pública.

- Liberación de recursos dirigidos a potenciar el gasto de inversión.
- Cero riesgos ante la volatilidad que pudieran mostrar las tasas de interés y la inflación.

Por otra parte, el Gobierno del Estado asume actualmente el carácter de aval solidario con el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, por el crédito contratado por el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA) con BANOBRAS, S.N.C., por un monto de 400 millones de pesos a un plazo de 15 años; para la construcción de la obra de captación, una planta potabilizadora de agua con tecnología de punta y la línea de conducción, conforme al proyecto ejecutivo, para aumentar el abasto de agua potable.

Esta deuda indirecta contratada en diciembre de 2005 en el cual el Gobierno del Estado participa como deudor solidario, se ha mantenido, toda vez que incluye un año de período de gracia en el pago de capital, mismo que concluye el 26 de diciembre del presente año.

Cuadro 45

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
(Pesos)

CONCEPTO	(1) SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	(2) INCREMENTOS	(3) CAPITAL	ENERO - JUNIO 2007 P A G O S			(6) SALDO (1+2-5)	ENDEUDAMIENTO NETO (6-1)
				(4) INTERESES	(5) TOTAL (3+4)	(5)		
TOTAL	384 222 097						384 222 097	
DEUDA INDIRECTA	0						0	
DEUDA INDIRECTA	384 222 097						384 222 097	
BANOBRAS, S.N.C.	384 222 097						384 222 097	
(Créd. No. 5908) SMAPA								

Fuente : Secretaría de Finanzas

La Transparencia y acceso a la información, nos ubica como el Estado con mayor suficiencia y disponibilidad de datos financieros tanto a la ciudadanía, como a instituciones financieras, así como a las agencias calificadoras de riesgo crediticio, quienes consultan continuamente la evolución que muestra la deuda pública estatal.

Así, Standard and Poor's mantiene la calificación crediticia otorgada a la entidad en el nivel "A" con perspectiva estable, asimismo, se obtuvo la calificación en grado "A" de Fitch Mexico, mientras que Moody's Investors Service en el mes de junio de 2007 elevó la calificación crediticia de "A2" a "A1", todas en grado de inversión y con fuerte capacidad de pago.

Los resultados en las calificaciones se basan por los niveles de liquidez adecuados, liquidación total de la deuda directa, sólido desempeño presupuestal, modernas y funcionales prácticas administrativas, desempeño financiero sostenidamente satisfactorio y altos niveles de transferencias fiscales e inversiones directas al Estado en infraestructura por parte de la federación.

Lo anterior ubica al Estado en una inmejorable posición ante los inversionistas nacionales e internacionales, además de que existe una mayor posibilidad de acceder a líneas de crédito en mejores términos.

